



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
RENTAS MUNICIPALES

CONCÓN, 12 OCT 2023

3197

DECRETO ALCALDICIO N° _____ /

VISTOS:

- 1.- Ingreso de Oficina de Partes N°3669 de fecha 25/09/2023 de Daniel Pizarro Vergara, solicitando se autorice realizar convenio de pago por Deuda de Patente Comercial Rol N°600099 que mantiene el Contribuyente con la Municipalidad de Concón.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde, Decreto Alcaldicio N°3085 de fecha 04.10.2023 que delega firma al Director de Seguridad Pública Sr. Marco Solorza Moreno.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE**, celebrar Convenio de Pago por concepto de deuda de Patente Comercial Rol N°600099, a suscribirse entre la Municipalidad de Concón y el Sr. Daniel Pizarro Vergara, Cédula de Identidad N° [REDACTED] respecto de la deuda que mantiene vigente el Contribuyente por los siguientes periodos: 2do semestre año 2020, 1er. y 2do. semestre año 2021, 1er. y 2do. semestre año 2022, 1er. y 2do. semestre año 2023, por una suma total de \$552.003.-
- 2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

**MSM/NAN/mip.
DISTRIBUCIÓN:**

- ❖ Interesado.
- ❖ Adm. Municipal.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas.
- ❖ Departamento Jurídico.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Concón		
Objetado	Observado	Revisado